

AES 17

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL



EPC

Un triunfo de ZP

AES 17

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL

sumario

AES. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL

Dirección: Capitán Haya 51 8º G Madrid 28020

Teléfono: 902 104 355 Fax: 912948793

Correo-e: publicaciones@alternativaespanola.info

webmaster@alternativaespanola.com

www.alternativaespanola.es www.alternativaespanola.info

1 SUMARIO

2 EDITORIAL

Un triunfo de ZP

2 HEMOS LEÍDO

El popular Cotino reduce en Valencia las ayudas a los enfermos mentales

3 EL COMUNICADO

AES denuncia la campaña publicitaria del Getafe F.C. AES y el nuevo gobierno de ZP AES lleva al Tribunal Supremo su recurso contra el referéndum del Estatuto catalán

5 HAZTE OÍR RECOGE LA DENUNCIA DE AES AL GETAFE

6 EL COMENTARIO

"Yo pienso de que..."

Por Miguel Ángel Loma

7 Doble rasero

Por Adolfo Moncada

Las verdaderas razones del presidente del Getafe

Por Mar Hurtado

8 AES HA DICHO

POLÍTICAS ANTISOCIALES

Los españoles sin vacaciones

9 El PP y su insuficiente reforma de la Ley

Por Manuel Maldonado

El obituario de Jesús de Polanco

10 ENTREVISTA A JOSE M^a DE LA MATA

PRÓXIMOS ACTOS

11 ACTIVIDADES

Café con AES

AES continúa ampliando su estructura en Madrid

12 Cierre de la temporada de La Quinta

Columna

NUESTRO APLAUSO

Al magistrado Don Fernando Ferrín

13 EXCESO DE CELO

Por Dionisio Rodríguez

LA ESPAÑA ACTUAL

Por Camaro

14 ESPECIAL EpC

15 MIS QUERIDOS FUTUROS HOMÓFOBOS

Por José M^a de la Mata

16 El comportamiento ético de Marina

De Castro y la asignatura de Religión

Catecismo socialista

17 Una teóloga para Santillana

La EpC y el timo de la estampa



EDITORIAL

UN TRIUNFO DE ZP

José Luis Rodríguez Zapatero, político de manuales, ha encontrado un nuevo gurú. Si para llegar al poder asumió las propuestas de Petit, para reafirmarse en el mismo ha escogido las directrices de un enemigo de Busch, el lingüista George Lakoff. Fiel a esas propuestas, Zapatero está generando un nuevo discurso político para variar los temas de debate con la oposición. La primera aplicación práctica de ello se produjo durante el Debate sobre el Estado de la Nación. Ante el mismo, Mariano Rajoy no sólo no supo reaccionar sino que, contra la opinión de algunos diputados, se mantuvo fiel a sus temas.

Lakoff, apóstol del progresismo, establece como condición básica para evitar el éxito de la derecha el mantenimiento de la iniciativa política. José Luis Rodríguez Zapatero ha aprovechado estos meses para invertir la situación de desgaste en que su gobierno se encontraba.

Para ello ha buscado llevar el debate hacia el terreno que más favorable le es: el económico y el social. Lakoff explica que es necesario lanzar mensajes efectistas que anulen al contrario y Zapatero ha comenzado su batería de propuestas con esos 2.500 euros por nacimiento.

En la estrategia, que a buen seguro Zapatero ha preparado a conciencia hasta las próximas elecciones, figura la limitación de los factores negativos. Ahí nace la remodelación ministerial destinada a sacar del gobierno a ministros-frasco y la recuperación de José Bono para un PSOE que necesita ganar votos a su derecha.

José Luis Rodríguez Zapatero sabe cuáles son sus puntos débiles, pero en ellos poco daño puede hacerle la oposición popular. Su apuesta política por el laicismo, su decisión de sacar adelante las denominadas leyes progresistas que supondrán la ampliación del aborto, la libertad para la investigación con células madre procedentes de embriones, la puesta en marcha de fórmulas que permitan la eutanasia sin legalizarla de forma absoluta difícilmente será criticada por la oposición. Leyes puestas en marcha como la de los matrimonios homosexuales o la reforma educativa tampoco van a ser objeto de ataque por parte del PP. Incluso la polémica Educación para la Ciudadanía ya ha salido adelante y la oposición popular no va a pasar de las palabras. Pudo la oposición convertir la decisión totalitaria del socialismo de adoctrinar a los jóvenes en un tema capital obligándole a paralizarlo, pero no ha sido así.

El Partido Popular se ha refugiado en la cuestión terrorista, pero la riada de detenciones juega a favor de ZP. Ahora parece que el PP va a jugar a un socorrido "y yo más". Toda su estrategia pasa por anunciar que estaría dispuesto a gobernar en coalición con Coalición Canaria, CiU y el PNV, tal y como afirma el responsable de la campaña popular, Juan Costa.

Para muchos, los heraldos anuncian un nuevo triunfo de ZP.

HEMOSLEÍDO

EL POPULAR COTINO REDUCE EN VALENCIA LAS AYUDAS A LOS ENFERMOS MENTALES

El medio digital "El Plural" ha difundido la siguiente noticia. No es la primera vez que los dirigentes populares son incapaces de mantener una intachable coherencia personal. Sorprende, además, la contradicción de medidas como la comentada con la recurrente protección a la Familia que utiliza en su discurso el Partido Popular.

El conseller de Bienestar Social de la Generalitat valenciana, Juan Cotino, ha reducido a nueve meses, de enero a septiembre, las prestaciones económicas que sirven para que los familiares de los enfermos mentales crónicos costeen residencias privadas para atenderlos. Algunas páginas web resaltan la ironía de que un católico fervoroso y miembro numerario del Opus Dei como Cotino pretenda dejar a los enfermos mentales "a la buena de Dios".

La partida presupuestaria de la Comunidad Valenciana para las prestaciones económicas individuales (PEI) a enfermos mentales crónicos, sufragadas con dinero regional y también por el Gobierno Central, ya fueron recortadas por la predecesora de Cotino, la zaplanista Alicia Miguel. Esta anterior responsable de Bienestar Social se vio obligada entonces a aprobar una ayuda adicional al final del año tras recortar el montante de las ayudas.

Incertidumbre de las familias

Tras el nuevo recorte de Cotino, que ha limitado las ayudas a los nueve primeros meses del año, empresarios de centros de asistencia consultados por el diario Levante esperan que finalmente ocurra igual que con Alicia Miguel y se acabe rectificando. En cualquier caso, estos empresarios denuncian que se genera inquietud entre las familias de los residentes y que quizá los últimos meses del año sí les dejen definitivamente abandonados.

La paradoja de Cotino

Cotino, miembro numerario del Opus Dei, ya trabajó en la Generalitat presidida por Zaplana y volvió como consejero con Camps tras un breve paso por el Gobierno Central en los años de Aznar. Con Mayor Oreja como ministro de Interior. fue director de la Policía, cargo en el que precedió a Díaz de Mera y donde se ganó los recelos de buena parte del cuerpo por lo que consideraban un deficiente plan anunciado a bombo y platillo: la Policía de Proximidad. La web Confidencial7D resalta la paradoja de que un numerario del Opus Dei deje a los enfermos mentales "a la buena de Dios".

El Plural (5-VII-2007)



EL COMUNICADO

AES DENUNCIA ANTE EL TSJ DE MADRID LA CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL GETAFE C.F. RESPONSABILIZANDO DE ELLO A LOS PUBLICISTAS Y AL PRESIDENTE DEL CLUB

Alternativa Española (AES) ha presentado, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, una denuncia por ofensas y burlas a la religión católica por la campaña publicitaria del Getafe C.F, responsabilizando de la misma a los publicistas que la han realizado y al presidente de dicho club.

Alternativa Española (AES) entiende que esta campaña constituye, según el artículo 525 del Código Penal, un hecho delictivo.

Alternativa Española (AES), una vez más, tiene que recordar que en un "Estado aconfesional, tal y como se reconoce en el artículo 16 de la Constitución Española, se debe respetar, y hacer que se respeten a las diferentes creencias religiosas, y como tal, el Estado a través de los Órganos Jurisdicciones, debe actuar". AES tiene que subrayar que, pese a los deseos de José Luis Rodríguez Zapatero, España no es un Estado constitucionalmente laico.

Alternativa Española (AES) estima que, en función de los precedentes Jurisprudenciales, se puede afirmar que estos hechos están revestidos de principios de criminalidad.

Madrid, 11 de julio de 2007
Francisco Torres García
Portavoz de Alternativa Española (AES)

AES CONSIDERA QUE EL CAMBIO DE GOBIERNO HA SIDO PUBLICITARIO, ELECTORALISTA E IDEOLÓGICO

Alternativa Española (AES) entiende que los cambios de gobierno realizados por José Luis Rodríguez Zapatero, junto con el retorno a la política activa de José Bono, tienen una finalidad puramente electoralista y están enmarcados dentro de una estrategia propagandística que arrancó con el discurso del presidente en el debate del Estado de la Nación.

Alternativa Española (AES) valora negativamente la inclusión de Bernat Soria, al frente de Sanidad y Consumo, y de Carmen Chacón, en Vivienda. Ambos forman parte de radicalismo jacobino que caracteriza al zapaterismo. Como ha anunciado el presidente se trata de nombramientos para la próxima legislatura que van a afectar seriamente a la Defensa de la Vida y al Derecho a la propiedad.

Alternativa Española (AES) estima que con estos cambios, José Luis Rodríguez Zapatero, ha querido desprenderse de ministros fracasados pues la gestión de Elena Salgado en Sanidad, Carmen Calvo en Cultura y María Antonia Trujillo en Vivienda no ha podido ser menos acertada. Las responsables de estos tres ministerios han conseguido que sectores proclives al socialismo se sitúen, por su gestión, en posiciones cuanto menos críticas.

Alternativa Española (AES) quiere subrayar que el nuevo gobierno quiebra la "paridad" defendida a ultranza por José Luis Rodríguez Zapatero.

Madrid, 12 de julio de 2007
Francisco Torres García
Portavoz de Alternativa Española (AES)

SEDES AES

Madrid. Sede Nacional
c/ Capitan Haya 51 8ºG
Telf. 915784462

Barcelona Sede Regional
Rambla de Cataluña 52 Ppal.
Tlf. 932152061

Valencia. Sede Regional
Pasaje Dr. Serra 12-7
Valencia
Tlf. 963511388.

Alicante
c/ Castaños 43-1ºD.
Tlf. 965209953



AES LLEVA A LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO SU RECURSO CONTRA LA CONVOCATORIA DEL REFERÉNDUM DEL ESTATUTO CATALÁN

Alternativa Española fue el único partido que, en defensa de la legalidad vigente, presentó en su día, ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, un recurso contencioso-administrativo pidiendo la nulidad de la convocatoria del referéndum del Estatuto Catalán porque, según los artículos 62.c y 152.2 de la Constitución, el Presidente de la Generalidad es "órgano manifiestamente incompetente para convocarlo", al ser el único capacitado para convocarlo el Jefe del Estado. Recurso que fue desestimado pese a que hasta la Vicepresidenta del Gobierno reconoció, indirectamente su razón, al afirmar que si era necesario se haría una edición especial del Boletín Oficial del Estado con la convocatoria correcta.

Alternativa Española decidió, amparándose en la razón y en la ley, seguir adelante con su acción elevando el pertinente recurso de casación contra la sentencia dictada, llevándolo al Tribunal Supremo. AES estima que en la sentencia impugnada se incurrió en la ilicitud al producirse una "infracción de las normas del ordenamiento jurídico o de la jurisprudencia que resultan aplicables para resolver las cuestiones objeto de debate".

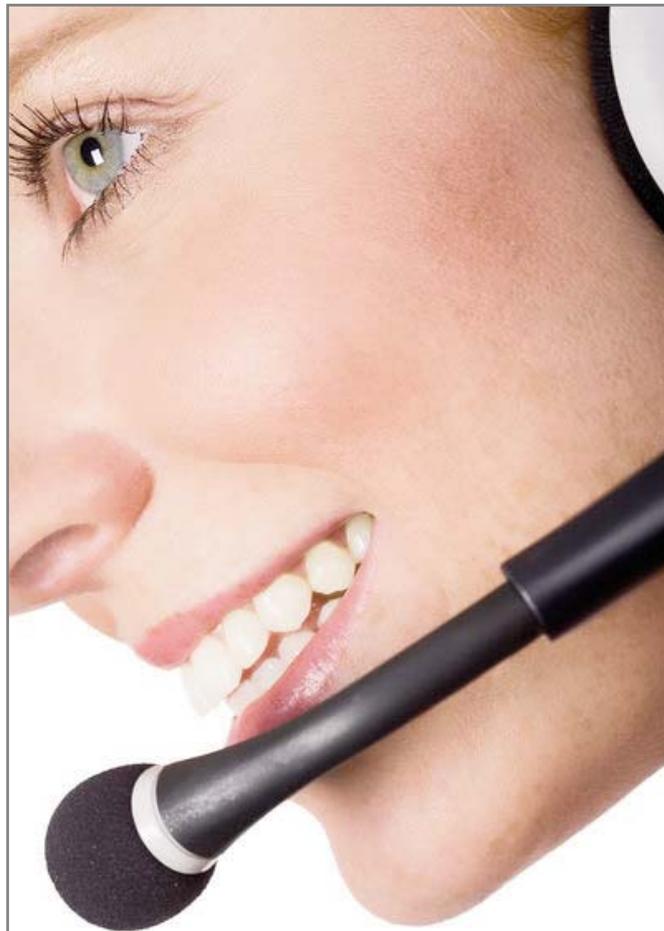
Alternativa Española mantiene la nulidad del acto administrativo de la convocatoria, al estar dictado por órgano manifiestamente incompetente para ello. AES disiente de la interpretación del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, que entiende que lo dispuesto en la Constitución no es aplicable para este caso. AES, en su recurso, denuncia la interpretación del TSJ de Cataluña que conduce a vaciar de contenido el artículo 62.c de la Constitución. La argumentación del TSJ de Cataluña supondría que en cada "precepto de la Constitución que prevea un referéndum precise que sea el Rey quien lo convoque. La forzada interpretación del TSJ de Cataluña contradice el modo de proceder de la Constitución en el resto de su articulado. Además, la "correcta interpretación (literal y sistemática) de los artículos 62.c) y 152.2 de la Constitución conducen a afirmar la competencia constitucional e inderogable del Rey para convocar el referéndum de reforma estatutaria previsto en el artículo 152.2 de la Constitución, y, por ende, la nulidad de pleno derecho del Decreto 170/2006 por aplicación el artículo 62.1.b) LPAC". Para AES, en este caso, se ha infringido: la Ley de Procedimiento Administrativo Común (artículos 62.1.b y 62.c), la Ley Orgánica de Referéndum (artículo 2) y la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional (artículo 35.1).

Por todo ello, AES pide al Tribunal Supremo que "case la sentencia recurrida y se resuelva sobre el fondo del asunto declarando la nulidad del Decreto 170/2006 del Presidente de la Generalidad de Cataluña, de 18 de mayo de 2006, de convocatoria del referéndum sobre la reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, previo planteamiento, en su caso, de cuestión de inconstitucionalidad sobre el artículo 56.3 de la Ley orgánica 4/1979, del Estatuto de Autonomía de Cataluña".

Madrid, 15 de julio de 2007

Francisco Torres García

Portavoz de Alternativa Española-AES



Teléfono de
AES ▶▶
902 104 355

VISITA NUESTRA PÁGINA EN INTERNET
www.alternativaespanola.com



HAZTE OÍR RECOGE LA DENUNCIA DE ALTERNATIVA ESPAÑOLA

La plataforma ciudadana HaztOír.org recoge en su página web la denuncia interpuesta por Alternativa Española contra el anuncio blasfemo del Getafe C.F. Reproducimos a continuación la nota de HO:

ALTERNATIVA ESPAÑOLA DENUNCIA ANTE LOS TRIBUNALES EL BLASFEMO ANUNCIO DEL GETAFE DESPUÉS DE QUE EL PRESIDENTE DEL CLUB REAVIVARA LA POLÉMICA AL NEGARSE A RETIRARLO

Lunes 16 de julio | Libertad religiosa

Alternativa Española (AES) ha presentado denuncia ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid después de que el presidente del Getafe C.F. se haya negado a retirar su blasfemo anuncio que hiere los sentimientos religiosos de los cristianos, lo que podría ser constitutivo de un delito tipificado en el artículo 525.1 del Código Penal, además de contrariar la jurisprudencia del Supremo, que establece que la Religión es una parte constitutiva del hombre, es "esencial de la persona, y como tal garantizado por la Constitución Española" (Sentencia del Tribunal Supremo de 8 de abril de 1981, así como los principios de la Convención Europea para la Salvaguarda de los Derechos del Hombre y las Libertades Fundamentales, firmada en Roma el 4 de noviembre de 1950, y del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, de 19 de diciembre de 1966, permite establecer restricciones a la libertad de expresión en este extremo. Ante el daño ejercido a los creyentes, AES solicita la máxima urgencia en la instrucción de esta denuncia así como la retirada cautelar del vídeo promocional de la campaña.

REDACCIÓN HO.- Según la denuncia de AES, la campaña "Sólo por mi equipo", elaborada por Ángel Torres y Lucas Paulino para el Club de Fútbol GETAFE. C.F. y presentada el pasado 10 de julio de 2007, personajes bíblicos como Abraham, Moisés y Adán cambian su fe por su pasión por el Getafe no dudando para ello en mostrar blasfemas imágenes como la de un Adán lamiéndose la herida de la costilla o la de un Jesucristo en la cruz ataviado con vaqueros.

A juicio del denunciante, "resulta evidente que los hechos, aparte de denotar una absoluta falta de respeto por la Religión, no solamente Católica (no en vano en los artículos de prensa que se adjuntan, se refiere primordialmente a ésta), sino en general a todas las religiones que creen en Dios, presuntamente constituyen un hecho delictivo de los regulados en el vigente Código Penal, concretamente en el Capítulo IV, Sección 2ª, Artículo 525".

Considera este denunciante, que "en un Estado aconfesional, tal y como se reconoce en el artículo 16 de la Constitución Española, se debe respetar, y hacer que se respeten a las diferentes creencias religiosas, y como tal, el Estado a través de los Órganos Jurisdicciones, debe actuar inmediatamente en aras a erradicar cualquier hecho delictivo que atente contra la religión católica, contra sus creyentes (burla hacia la figura del Hijo de Dios, Jesucristo), profanando la imagen del Cristo; conllevando la necesidad de adoptar la Medidas Cautelares necesarias, para erradicar inmediatamente un ataque tan vil, como el que está siendo objeto la comunidad Católica".

Soberbia al servicio de la aberración

Como se indica en la denuncia, "la campaña publicitaria de esta anuncio deportivo profana a: Cristo como el Nuevo Adán de la Nueva Alianza, a Cristo como el Mesías, vencedor del mal que el hombre sufre

en su devenir histórico, en definitiva, a Jesucristo, como Hijo de Dios, Dios hecho Hombre que afronta el sacrificio inhumano de la muerte en la Cruz, donde el dolor y el sufrimiento asesinaron su vida, entregada para salvarnos definitivamente del pecado y de la muerte con la Resurrección".

"Para los cristianos, Adán y Eva, Eva y Adán, simbolizan a las mujeres y a los hombres que libremente decidieron apartarse de Dios por el mero deseo de ser superiores a Él y conocer el mal. La soberbia contra Dios y contra la libertad o libre albedrío, hundieron en el pecado original a los seres humanos. En la misma soberbia, en la prepotencia de la profanación intencionada, han caído los publicistas del anuncio deportivo y quiénes les han pagado para que den rienda suelta a sus aberrantes inspiraciones, indignas del arte de la publicidad televisiva o de cualquier anuncio publicitario", añade el escrito de denuncia.

Fines materialistas irreverentes

"Intentar captar socios para el Getafe C.F., utilizando en un anuncio publicitario la blasfemia y la profanación del sacrificio de Isaac (primogénito del padre de la fe para judíos, cristianos y musulmanes: Abraham), de la imagen de Jesucristo y de su mensaje universal de Salvación como es el símbolo sacrosanto del sacrificio de Cristo en la Cruz, descalifica a sus dirigentes -ya que han empleado el insulto al Cristianismo- para alcanzar sus fines materialistas e irreverentes", se indica.

En virtud de lo expuesto, y tras citar diversa jurisprudencia en salvaguarda del derecho a la libertad religiosa, AES solicita a la Fiscalía que tenga por presentado la denuncia y tras admitirla, acuerde su remisión al Juzgado de Guardia competente, ordenando la práctica de las diligencias que hubiere lugar en Derecho al objeto de iniciar la investigación de los presuntos delitos que se ponen en conocimiento de esa Fiscalía General del Estado. Una instrucción judicial para la que solicita la mayor urgencia, "teniendo en cuenta el daño grave que la divulgación de esta obra está produciendo en la Sociedad Católica y mayoritaria en España".

Retirada cautelar

Asimismo, teniendo en cuenta los daños que la reproducción de la "obra" viene produciendo en la Sociedad, resulta procedente como medida cautelar que se acuerde el secuestro y retirada del vídeo promocional de la campaña, que obra en poder de la directiva del Club, de sus creadores publicitarios y que piensa emitirse en televisiones públicas y privadas



“YO PIENSO DE QUE..”

...ahora vemos anuncios en la tele que son totalmente en inglés, y hasta podemos tener relaciones sexuales con el mundo británico, cosa impensable hasta hace pocas fechas...



o pienso de que los habitantes del Estado plurinacional español no somos conscientes del grado de culturización de que disfrutamos a principios del nuevo milenio. Como le gusta repetir a nuestros políticos: somos la generación de españoles mejor preparados de la historia (modestia aparte). Son muchas las metas conseguidas y que no admiten controversia negativa ninguna. Por ejemplo, a nivel de inglés... Ahora vemos anuncios en la tele que son totalitariamente en inglés, y hasta podemos tener relaciones sexuales con el mundo británico, cosa impensable hasta hace pocas fechas. El inglés es un idioma básico para encontrar un puesto de colocación laboral porque te lo piden para todo, clara muestra de que somos un país moderno y desarrollado. Además contamos con la suerte de tener muy cerca Gibraltar, donde lo podemos practicar in situ cuando vamos a comprar allí solidariamente chocolate y otras bonitas cosas no siempre dulces. Dicen que todavía hay mucho paro, pero es que antes estaba prohibido el inglés y sólo se daba el francés, que es una lengua importante pero más a nivel diplomático para los grandes políticos como Clinton, etc.

Otro paradigma ejemplar de nuestro avance cultural es el mundo infantil y su acceso a las nuevas tecnologías que da gloria verlos cómo manejan los juegos de ordenador y la pleysteichon. También es innegable que la onomatopeya de las nuevas generaciones nos homologa con los países de nuestro contorno sociocultural, y que apelativos tan hermosos como Crístopher Kévin, Yéssica Vanessa, Yónatan Yósua, y otros más, son un soplo de aire fresco internacional para todos.

Algunos opinan que respecto a las estadísticas culturales de otros países nuestra juventud ha ido para atrás, pero ese discurso tiene un tufillo facha que echa para atrás (valga la rebundancia de atrás). Yo pienso de que ahora siendo ciudadanos del mundo y miembros de una aldea global resulta obsoleto que les enseñen la vieja lista de los reyes católicos, o el rollo ese de las humanidades y el latín, un idioma que seguramente ya no se habla ni en la propia Latinoamérica. Son ganas de fastidiar. ¿Para qué va a servirle a los niños saber que Papá Noé o Héctor fueron personajes bíblicos? Y esto no lo digo porque carezca de inquietudes religiosas, que bien sabe la Virgen de mi pueblo (que ahora mismo no recuerdo cómo se llama) que en su romería me peleo a puñetazos por sacarla por las calles. Pero esto es una cosa y otra muy diferente el oscurantismo y la conciencia judeocristiana de culpa que imbuyeron en la mente de nuestros padres con sus traumas infantiles. Sinceramente, yo en estos temas me siento más cercano del plano lúdico, y prefiero las nuevas ciencias como la parasicología, que explican mucho mejor lo que es el hombre, y también la mujer, que para eso somos iguales. ¡Ah!, y también los gays, a

los que antes despectivamente se les llamaba maricones.

Por cierto..., otro parámetro social del gran avance que hemos dado es en la sexualidad, que a veces no entiendo ni cómo pudimos nacer con el oscurantismo que padecían nuestros primogénitos, que les prohibían hasta verse desnudos en la intimidad del hogar familiar y creo que las mujeres lo tenían que hacer con un camión con agujero. Sin embargo ahora podemos optar por nuestra identidad sexual, y no como antes que los heterosexuales escondían a los que no eran como ellos dentro de los armarios.

El régimen fascista utilizaba el fútbol para distraer al pueblo trabajador y que no pensara en la democracia (como vulgarmente se decía: ¡pan y al circo!), mientras que ahora existe una cultura más libre y no padecemos tanto acoso mediático-deportivo. Aunque yo la verdad es que de la tele sólo veo los documentales de la 2ª cadena sobre el oso panda, y algún evento cultural de gran magnitud (esta frase la he aprendido de la tele). Y qué decir de aquello de la mili, que ponían a los soldados de chóferes de las mujeres de los militares para llevarlas a la compra y ayudarlas en sus tareas domésticas (¡vaya morro!). Hoy somos más pacifistas y con nuestra integración en la OTAN y nuestros soldados con cascos azules estamos ayudando a resolver los conflictos armados de nuestro planeta, y construimos un mundo más justo y solidario por los cinco confines de la tierra. A veces hay algunos muertos, pero son por misiones pacifistas, y no como antes que se suicidaban en las garitas cuando hacían guardia o les explotaban las granadas que los sargentos les tiraban para divertirse.

Son conquistas de las libertades que nos hemos dado a nosotros mismos, y que no podemos olvidar tan fácilmente porque ha costado mucho a nuestro pueblo, y no sólo aquí, sino también en París, en el 68, donde estuvieron muchos españoles luchando por nuestra Democracia con Daniel el travieso (creo que se llamaba así, aunque no estoy seguro).

En resumen, que la cultura represora por fin la vamos superando y gozamos de una visión más globalizadora para tratar de nuestras verdaderas problemáticas como la ecología, la homofobia, la xenofobia, y el racismo que padecemos todavía en grandes dosis, y que es un claro exponencial de una herencia de represión cultural que, por ejemplo, nos hace ver al mundo musulmán con un miedo infundado e injusto, y mucho más cuando llevan una mochila detrás.

Yo pienso de que vivimos en el mejor de los mundos posibles y no entiendo como hay gente que no piensa como yo. Pero es que todavía quedan muchas bolsas de intolerancia que finalmente acabaremos exterminando por el bien de todos, e incluso, de nosotros mismos.

Miguel Ángel Loma

DOBLE RASERO

El secuestro/retirada de la revista satírica "El Jueves", por una portada en la que se caricaturizaba al Príncipe Felipe y a su señora y se cuestionaba su actividad laboral, ha reabierto y cerrado con celeridad el debate sobre los límites de la libertad de expresión.

Pese a las declaraciones oficiales resulta difícil de creer que la decisión de proceder contra la citada revista haya sido responsabilidad exclusiva del juez del Olmo y del Fiscal General del Estado. Pocos han creído que la actuación haya sido de oficio.

La portada de "El Jueves" ha molestado probablemente más por el mensaje que por la imagen. Desde un punto de vista satírico viene a cuestionar la función de la Familia Real. Además se publica en el momento en que ésta inicia sus vacaciones y es noticia por su presencia y participación en las elitistas regatas, a lo que se añade la difusión del coste del nuevo barco real y las inexplicables ausencias de la representación real en algunos actos.

Las opiniones sobre el hecho han dado para nuevos debates. Quienes defienden que no se debió proceder al secuestro porque incrementó la publicidad del hecho se equivocan. Si existe delito éste no puede sustraerse de la acción de la justicia porque vaya a generar un mayor conocimiento del hecho. Quienes han elaborado curiosas teorías de una enrevesada "conspiración contra la monarquía" propiciada por el gobierno merecerían pedir cita en el psiquiatra.

Independientemente del contenido de la citada publicación, en España se está produciendo, de forma reiterada, un desequilibrio a favor de un hipotético derecho a la información y a la libertad de expresión frente al derecho al honor y la intimidad de las personas. Los límites son cada vez más inexistentes en España, lo que está produciendo una situación de indefensión por parte de la persona frente a quienes utilizar la maquinaria mediática como arma de ofensa. La responsabilidad de esta situación recae en una parte de los medios de comunicación, que han colaborado en la trivialización de la aplicación de derechos fundamentales al incorporar el ámbito judicial al circo putrefacto del llamado mundo rosa o del corazón; donde parece que a veces se busca la querrela para incrementar los beneficios publicitarios y alimentar el Moloch económico que los sustenta.

La revista "El Jueves" ha sido secuestrada por esta portada, pero no ha hecho nada que no venga haciendo desde hace años, de ahí que sus directivos no dieran crédito a lo acontecido. Lo que molesta a muchos españoles es que el Fiscal General del Estado haya actuado de oficio cuando en casos mucho más graves y ofensivos no lo ha hecho; lo que preocupa es la sensación de doble rasero que existe; lo que debería preocupar a los defensores de la libertad de expresión es la continuidad de la censura, disfrazada de autocensura, que parece existir en torno a la Familia Real.

Adolfo Moncada



LAS VERDADERAS RAZONES DEL PRESIDENTE DEL GETAFE

Cuando tuve noticia de la campaña publicitaria emprendida por el Getafe C.F para captar abonados de cara a la próxima temporada de fútbol me sentí profundamente indignada. Cuando me facilitaron una copia de la misma ese sentimiento se transformó en vejación. Una vez más los católicos teníamos que soportar la chanza y la burla, el escarnio y la trivialización, de nuestras creencias.

La pregunta que me hice, y que estoy segura que muchos, incluyendo los aficionados del Getafe, se han hecho, es simple y sencilla: ¿cómo es posible que se pusiera en marcha una campaña publicitaria de esas características? ¿es que nadie en el club entendió que era ofensiva para los católicos?

Olvidé que un club de fútbol no es un ente democrático. Olvidé que un club de fútbol es, en muchas ocasiones, una tribuna para la egolatría del millonario de turno que se convierte en pequeño dictador del balón. Un hombre, aquí no llega la tonta paridad de Zapatero, al que se suelen permitir todos excesos verbales y gestuales que en otros ámbitos serían ampliamente criticados.

Todo se aclaró cuando logré información sobre quién es el actual presidente del Getafe C.F. Repasado su perfil parece evidente que ha aprovechado, como buen dictador, el cargo para ponerlo al servicio de los restos de sus posiciones ideológicas. El señor Torres resulta que es millonario -no podría ser presidente de Club de Fútbol de otro modo- y comunista o excomunista. El presidente del Getafe es un exmiembro del PCE que afirma que sus ideas no han cambiado y que de, vez en cuando, le sale su "vena roja". El presidente del Getafe se ha hecho millonario con la hostelería y con los terrenos. Hacerse millonario en Madrid a base de terrenos no parece casar muy bien con los habituales sermones del progresismo, y menos aún con los llamados ideales comunistas.

Al presidente del Getafe le ha salido su "vena roja" para atacar a la Religión. Es natural, es lo que menos cuesta, lo que más barato sale, sobre todo cuando la campaña no sale de su bolsillo. Así puede mantener su immaculada vitola de progre.

Mar Hurtado

AES ha dicho

Semana tras semana, el diario digital *El Foro de Intereconomía*, reúne la opinión de diversos partidos políticos sobre un tema de actualidad. Alternativa Española participa en la sección a través de las declaraciones de su portavoz.

-¿Cómo valoran los partidos políticos el secuestro de la revista "El Jueves"?

-La ley debe cumplirse siempre y no según convenga a los intereses del gobierno. El Fiscal General no ha actuado nunca de oficio cuando se ataca a Dios o a los católicos.

-¿Cómo valoran los partidos políticos que los pactos post-electorales impidan gobernar a la lista más votada?

-Los pactos forman parte del pluralismo. Los partidos, que se plantean el tema según su situación, pueden comprometerse y no pactar con grupos como los nacionalistas.

-¿Qué destacan los partidos políticos del Debate sobre el Estado de la Nación?

-Zapatero lo aprovechó para hacer un discurso electoral, manipulando las cifras económicas. La falta de respuesta de Rajoy ante esa materia.

-¿Cómo valoran los partidos políticos el cambio de cuatro carteras ministeriales al final de esta legislatura?

-Los cambios en Cultura y Sanidad dibujan un perfil muy ideologizado; anuncian la révalida socialista en las siguientes elecciones, ante una oposición débil y focalizada exclusivamente en ETA y propuestas economicistas'.

-¿Cómo valoran los partidos la propuesta de Rajoy de que no gobierne ningún partido que no supere el 30% de los votos?

-Ya lo hemos dicho, lo que tendría que proponer Rajoy es un acuerdo de los dos grandes partidos para no gobernar con el apoyo de los nacionalistas.

POLÍTICAS SOCIALES LOS ESPAÑOLES SIN VACACIONES

Nadie que hubiera oído al presidente del gobierno en el reciente debate sobre el Estado de la Nación, sin réplica por parte de Mariano Rajoy, sobre la situación económica de los españoles daría veracidad a la noticia de que un 17% de los españoles no podrá disfrutar de vacaciones por falta de recursos económicos.

El presidente del gobierno olvidó mencionar que este año, además de que muchos españoles han visto como hacienda les ha cobrado un poco más, las subidas de los intereses en los préstamos hipotecarios han comenzado a asfixiar a muchos hogares; que los salarios, en sus tramos más bajos, en el empleo menos cualificado, han experimentado un evidente retraimiento;

que los precios han continuado aumentando y el poder económico real de los españoles ha continuado disminuyendo. El presidente cuadró las cuentas mediante técnicas contables pero a los españoles no les salen las cuentas.

El CIS ha publicado los datos sobre las vacaciones de los españoles. Ahí se afirma que un 17% de los españoles no podrá salir de vacaciones porque necesita el dinero, que iba a invertir en una o dos semanas de descanso como máximo, para atender sus gastos generales. Es también significativo señalar que un 7.7% de los españoles afirma no tener más días libres que los fines de semana.



Nos interesa conocer
tu opinión.
Escríbenos a:
cartas@alternativaespanola.es

EL PP Y SU INSUFICIENTE REFORMA DE LA LEY ELECTORAL



Don José Manuel Otero Novas, en una reciente entrevista al semanario *Época* (25.05.2007), reconocía que el sistema electoral español fue aprobado durante la Transición, con carácter provisional, solamente para el periodo constituyente; con el fin de que, por consenso, todas las fuerzas políticas sancionaran la Constitución. Además, resaltaba el hecho de que, dicho sistema, prácticamente impone un bisagristo -antidemocrático- que hace que las minorías tengan casi tanto peso como las mayorías.

La pasada semana D. Mariano Rajoy nos sorprendió con su propuesta de reforma de la ley electoral. Un radical cambio de postura por parte de alguien que hace poco, en el programa "tengo una pregunta para usted", se negó rotundamente a aceptar dicha posibilidad, a pesar de reconocer que dicha ley perjudicaba a su partido.

Parece que las últimas elecciones autonómicas y municipales han hecho recapacitar al principal partido de la Oposición. Seguramente, el hecho de que haya perdido el gobierno de ayuntamientos y comunidades, en los que su partido ha sido el más votado, ha tendido que pesar mucho en ese cambio de posicionamiento.

Muchos votantes se alegrarán de que, al fin, alguien se decida a afrontar una necesaria reforma, demorada por todos los gobiernos anteriores, precisamente, por las cesiones a los nacionalismos que son los más beneficiados por nuestro sistema electoral. Pero, en realidad, la reforma que propone el PP es un parche que no soluciona el problema.

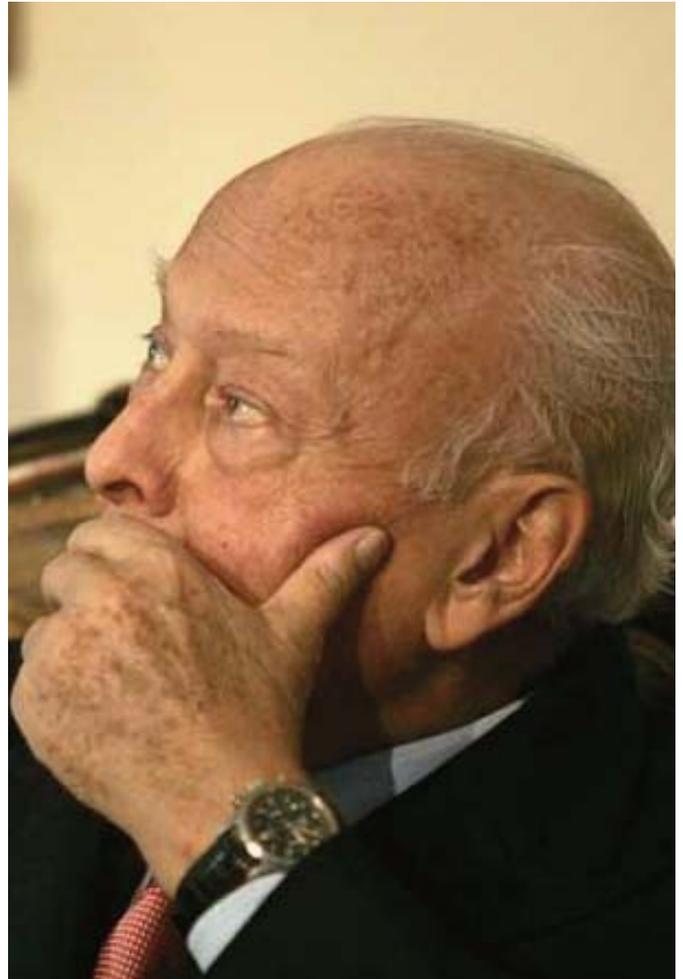
El principal problema del PP es que, a diferencia del PSOE que cuenta con IU, no tiene ningún partido nacional con quien gobernar. Por lo que su reforma, aunque posibilitaría que siempre gobernara el partido más votado, no le garantiza la gobernabilidad si no obtiene mayoría absoluta. El PP tendría que seguir tendiendo la mano a las minorías nacionalistas, pagándoles el precio que quieren: la liquidación de España.

La reforma que nos propone es claramente insuficiente, ya que no garantiza, tal y como establece la Constitución en el art.1.2, que la soberanía nacional resida realmente en el pueblo; seguiría impidiendo que los ciudadanos elijan libremente a sus representantes y que el voto de todos los españoles compute por igual. Reformas de la ley electoral, como las listas abiertas o la modificación de la Ley d'Hondt, para garantizar que el número de escaños que obtenga cada partido sea el equivalente al que se obtendría con una circunscripción única, son más importantes que garantizar que gobierne la lista más votada.

La razón por la que, los dos principales partidos, no se plantean emprender una reforma a fondo de la ley electoral, radica en el miedo que tienen a perder su estatus de partidos mayoritarios. Ya que, La reforma de la Ley d'Hondt, posibilitaría que otros partidos nacionales les hicieran sombra o, incluso, pudieran llegar a sustituirlos. Y es que, para los que el poder no es un medio para alcanzar el bien común, sino un fin en sí mismo, no hay ningún impedimento en dejar que gobiernen las minorías a cambio de poder sentarse en el sillón presidencial.

España necesita una segunda Transición; pero no la que ha puesto en marcha Zapatero, dinamitando el estado y la constitución mediante las reformas estatutarias, sino una que proteja a nuestra Nación de los anticonstitucionales nacionalismos; y, para esto, los españoles necesitamos pasar de la democracia representativa, a la participativa.

Manuel Maldonado



EL OBITUARIO DE JESÚS DE POLANCO

Los obituarios publicados por la muerte de Jesús de Polanco, presidente del grupo Prisa, factotum de la "nueva izquierda" española han difundido algunas de las facetas menos conocidas de su trayectoria político-económica. Hechos que contradicen la línea editorial de sus muchos medios: crítico-opositor con el franquismo y denunciante sin precisión de la hipotética corrupción de entonces.

Era de sobra conocido que Jesús de Polanco había formado parte del Frente de Juventudes. Sin embargo, Polanco no fue un simple muchacho que aspiraba a respirar aire puro al son de canciones de campamento; formaba parte de la Centuria de Instructores Sancho el Fuerte. Polanco fue un "mando intermedio" del FJ y encontró acomodo profesional en la editorial Escelicer vinculada a la Secretaria General del Movimiento.

La siguiente nota sobre Polanco en el franquismo viene determinada por el despegue de la editorial Santillana de la mano de la reforma educativa del ministro José Luis Villar Palasí. Sin que se haya aclarado, lo que induce a todo tipo de malicias, Polanco se hizo con los nuevos programas, que se publicaron semanas antes del comienzo del curso escolar del 70-71, y preparó la edición masiva de libros para abastecer el incipiente mercado. Así nació el imperio Santillana.

Lo que es indudable es que Jesús de Polanco asumió que para hacer buenos negocios es preciso que las relaciones con la administración y la política sean permanentes y estén basadas en el principio de los vasos comunicantes. Lo demás es historia conocida.

“UN NÚMERO DE VOTOS SUFICIENTES HARÍA A AES DISPUTAR LOS ESCAÑOS CON IU O LOS NACIONA-LISTAS”



José María de la Mata es el Vicesecretario Nacional de AES para Campañas y Elecciones, ha dirigido la pasada campaña electoral madrileña y está preparando el informe general para la participación de AES en las próximas elecciones generales

-¿Qué ha aportado a AES la pasada campaña electoral?

Experiencia. La inmensa mayoría de quienes han participado en la pasada campaña electoral no tenían ninguna experiencia en este terreno. En ese sentido hemos pagado muchas novatadas, pero también hemos aprendido mucho. En la primera semana de campaña parecía que podíamos romper la tendencia al voto útil, de hecho ya se contaba con nuestra posible presencia en el Ayuntamiento de Madrid. El vértigo electoral, lo limitado de nuestros medios y las “falsos” anuncios de que se podían perder las elecciones en Madrid por veinte o treinta mil votos lanzados por Esperanza Aguirre hicieron el resto. Lo más positivo es que hoy AES es mucho más conocida como marca electoral que hace tres meses. Las elecciones nos han permitido entrar en contacto con grupos por todo Madrid y ahora estamos trabajando en cimentar la red de AES en la Comunidad.

-¿Qué les diría a esos ciudadanos que simpatizan con una propuesta como la de AES pero que, al final, sobre todo por el factor de odio que ha despertado José Luis Rodríguez Zapatero, se dejan llevar por el voto útil?

Que están incurriendo en un error. Es necesario llevar a la vida pública los Principios y Valores que AES defiende; es preciso hacer que cuenten, porque partidos como el PP, que a veces los utilizan como reclamo electoral después los olvidan e incluso gobiernan contra ellos. El único voto útil real es el de una opción como AES. Por otra parte, en realidad, si una opción como AES acaba teniendo un número importante de votos con quien disputaría el es-

caño sería con Izquierda Unida o con los nacionalistas. La política española cambiaría mucho si la mitad de los representantes de IU fueran de AES.

-¿Dónde va a concurrir AES en las próximas elecciones?

Inicialmente la Junta Nacional de AES se ha propuesto concurrir al Congreso y al Senado en toda España, aunque la decisión definitiva se tomará en la Asamblea General de Octubre. En esta línea estamos trabajando. No le sería sincero si yo le dijera que AES tiene estructura y recursos suficientes para afrontar una campaña en toda España. Por otra parte, debido a nuestra forma de crecer tampoco contamos con un partido uniforme y asentado. Esta situación nos obliga a optimizar los recursos, a coordinar la estructura real con el mapa electoral.

-Entonces, ¿dónde tiene AES previsto focalizar su campaña?

Tenga presente que lo que hoy le digo no es algo cerrado porque en los próximos meses vamos a trabajar en nuestra estructura territorial. Además de los elementos generales de campaña que queremos que lleguen a todas las provincias vamos a focalizar esfuerzos. En principio, en función de nuestra militancia, vamos a contemplar un mapa de veinte a treinta provincias: Alicante, Asturias, Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba, Cuenca, Girona, Guadalajara, Islas Baleares, Jaén, La Rioja, León, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

PRÓXIMOS
ACTOS

14 de septiembre- Valencia

Reunión de militantes y simpatizantes de Levante con el Secretario General de AES, Rafael López-Diéguez y con el portavoz del partido, Francisco Torres.

Sede regional de Levante (Pasaje Doctor Serra 12-7º-Valencia) a las 20 horas.

15 de septiembre- Barcelona

Reunión de la Junta Regional de Cataluña con el Secretario General de AES.

Sábado, 15 de septiembre.

17 de septiembre- Madrid

La Quinta Columna inicia su segunda temporada, el lunes diecisiete de septiembre, con la participación en sus tertulias de varios miembros de AES.

UN "CAFÉ CON AES"

En el hotel Velázquez tuvo lugar, el veintidós de junio, el encuentro con los simpatizantes de AES en la zona de Salamanca. Rafael López-Diéguez, Secretario General del partido, contestó a cuantas preguntas plantearon los que se acercaron al encuentro a lo largo de la tarde.



AES CONTINÚA AMPLIANDO SU ESTRUCTURA EN MADRID

Tras el éxito de la iniciativa "Un café con AES" en la capital, fórmula que continuará utilizando el partido en el próximo curso, la Junta de Madrid ha decidido iniciar una campaña similar en las principales localidades de la Comunidad para cimentar el partido reuniéndose con los simpatizantes de la zona.

El primero de estos actos se celebró el 21 de junio en un céntrico hotel de Villalba. En el mismo intervinieron el Secretario General, Rafael López-Diéguez y el Secretario Regional de AES-Madrid, Alberto Pascual. El estilo AES aleja estas reuniones de la fórmula tradicional del discurso. Así, tras una breve exposición, se deja a los asistentes que formulen cuantas preguntas estimen oportunas sobre el proyecto.

LA QUINTA COLUMNA VOLVERÁ EN SEPTIEMBRE

El dieciocho de julio el programa de Radio Intercontinental, "La Quinta Columna" cerró su primera temporada. Con tal motivo se reunieron en el estudio, junto con el equipo habitual que encabeza Eduardo García Serrano, la práctica totalidad de quienes han colaborado en las tertulias: Javier Paredes, Manolo Morillo, Carlos Martínez-Cava, José María Carrera, Alberto Pascual, Rafael López Diéguez, Santiago Velo, José Corbacho, Jesús de la Fuente... Los oyentes intervinieron a través de la conexión telefónica para felicitar a "La Quinta Columna" por aportar otro punto de vista informativo. Tras el programa tuvo lugar una cena de punto y seguido pues el programa reiniciará sus emisiones el 17 de septiembre.



NUESTRO APLAUSO

Fernando Ferrín Calamita **POR HACER FRENTE AL LOBBY HOMOSEXUAL**

El magistrado del Juzgado d Primera Instancia nº 9 de Murcia, Fernando Ferrín Calamita, especializado en temas de familia, que ha dictado sentencia retirando la custodia de sus dos hijas a una mujer homosexual, que mantiene una relación lésbica, para concedérsela al padre al entender que "el ambiente homosexual" no es el más adecuado para la "formación integral de un niño" pues la relación homosexual "influye negativamente en la educación y crecimiento armónico de las menores"; dictando una serie de medidas cautelares hasta que se concluya el proceso de divorcio. El juez ha entendido que, en este caso, las niñas estarán mejor con el padre que con la madre.

El juez Fernando Ferrín Calamita, por su acción, está sufriendo la habitual campaña de desprestigio promovida por el lobby rosa en la que contribuyen, entusiásticamente, los titulares desenfocados de muchos medios de comunicación que ocultan y discriminan al padre que reclama la tutela de las niñas. Este mismo juez se ha opuesto a la petición de adopción del hijo de su pareja realizada por otra lesbiana.



EXCESO DE CELO

A sus 63 años, don Fernando tiene tres hijos y otros tantos nietos. Es un economista reconocido y su sólida cartera de clientes le proporciona un acomodado nivel de vida.

Don Fernando es un hombre de orden, de principios robustos y firmes convicciones. Un hombre de derechas, para entendernos. Miembro de dos Hermandades de su ciudad, hubo un tiempo en que solía asistir a Misa todos los domingos, pero desde hace años esta obligación viene supliéndola por un cuantioso donativo a una ONG de moda, permuta que, aunque más cara, le resulta mucho más cómoda. Hasta hace poco, que se pasó a La Razón, fue suscriptor de ABC y desde que es adicto a las consignas de Federico le encanta madrugar.

A Don Fernando, que fue flecha en su juventud, no le agradaron los primeros denuestos de su partido al franquismo, pero finalmente lo disculpó. Cuando el partido, por arte de birlibirloque pasó a definirse centrista-liberal lo pasó mal y le costó mucho acostumbrarse. Tampoco le resultó fácil justificar el apoyo decidido al aborto. Aunque un poco a regañadientes al principio, terminó admitiendo también la manipulación genética que se inauguraba con una ley promovida por el partido. Los guiños de Alberto a la izquierda le sacan de quicio, pero siempre se tranquiliza convenciéndose a sí mismo de que éste no pinta nada en el aparato del partido. Le gustaba más José María, pero acabó haciéndose a Mariano y cuando éste y Javier le dijeron que, de repente, Andalucía pasaba a convertirse en una realidad nacional, ya tenía las tragaderas tan dilatadas y curtidadas que no le costó asumirlo.

Hasta hace bien poco don Fernando se consideraba un hombre feliz; todas sus preocupaciones se limitaban a crecer socialmente y a conseguir los avales exigidos para ingresar en los clubes que él considera elitistas.

Pero ahora, toda su aparente felicidad se ha terminado. Un absurdo y desagradable malentendido sobre su compromiso militante con el partido ha dado al traste con su matrimonio, su posición y el escaso respeto que sus hijos aún le demostraban.

Cuando se enteró de que el partido promovía y financiaba copiosamente la cabalgata del orgullo gay se dijo que él no podía ser menos y tentado estuvo de acudir a la capital para sumarse a la celebración. Pero tras mirarse al espejo e imaginarse paseando medio desnudo por las calles de Madrid, desistió del viaje. No obstante quiso secundar activamente las consignas recibidas y aprovechando la ausencia de su mujer, se pintó los labios de rojo pasión y dio volumen a sus pestañas con un producto en cuyo envase acertó a leer "femme fatale". Una vez consideró que ya estaba suficientemente maquillado para la ocasión, se sentó frente al televisor a seguir la retransmisión del desfile ataviado exclusivamente con un salto de cama y unos zapatos de tacón alto de su mujer.

Como resulta previsible el problema surgió cuando su esposa apareció inesperadamente. De nada sirvieron las explicaciones de Don Fernando y sus apelaciones a la política del partido. Su mujer resultó ser una homófona que entre gritos de ¡maricón! le puso las maletas en la puerta.

Lo de menos es el inminente divorcio que se le viene encima. Al fin y al cabo, el partido ya le obligó a asumirlo incluyendo la variante exprés. Algo más le preocupa su precio, pues está seguro de que le va a salir por un riñón. Pero lo que de verdad le tiene atribulado, angustiado y acongojado es el empeño con que su mujer está divulgando y propagando el suceso y la falta de comprensión que demuestran quienes lo escuchan. Don Fernando ha tenido que dejar de frecuentar sus círculos habituales ante el indisimulado pitorreo. Para su desesperación en lugar de recibir elogios por su riguroso cumplimiento del deber, se encuentra con risas y carcajadas cuando se excusa y argumenta su compromiso con el partido.

Pobre Don Fernando.

Dionisio Rodríguez



CLASIFICACIÓN DE LOS ENCUENTROS EN LA AUDIENCIA NACIONAL

El Jueves 0 - Getafe 1
(o dicho de otro modo:
la corona 1 - los católicos 0)

DESDE EL 17 DE SEPTIEMBRE

ESCUCHA CADA TARDE
LA QUINTA COLUMNA
CON
EDUARDO GARCÍA SERRANO
EN EL DIAL 918 AM
O EN
WWW.RADIOINTER.COM



MIS QUERIDOS FUTÚROS HOMÓFOBOS

POR JOSÉ M^a DE LA MATA

EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE JUAN ANTONIO MARINA

MANUEL DE CASTRO Y LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

CATECISMO SOCIALISTA: SALVADOR ALLENDE, EJEMPLO PARA JÓVENES

UNA TEÓLOGA PARA SANTILLANA

LA EPC Y EL TIMO DE LA ESTAMPITA

Especial
EPC



MIS QUERIDOS FUTUROS HOMÓFOBOS

Mi dilema, como padre, es: Si la asignatura se imparte, ¿qué hago? ¿cómo impido que mis hijos caigan en la deformación propiciada por el Estado?



Soy padre de dos niños. Cuando el gobierno socialista comience su adoctrinamiento político con ellos, a través de la asignatura de "Educación para la ciudadanía", con temas que se impartirán que irán contra mis principios, los mismos que quiero inculcar a mis hijos, no sabré muy bien cómo contrarrestar esa (de)formación, a la que me obliga el Estado.

Después de contrastar mi preocupación con varios amigos, todos ellos con hijos en edad escolar, he constatado que ellos no van a presentar un escrito en el colegio negándose a que sus hijos acudan a las clases de esta asignatura. Esto me he sumido en una profunda duda. Dicen que no lo harán porque esperan que el colegio que han elegido para sus hijos, en función de su ideario, tome las medidas oportunas para que la "deformación" no prospere; aguardan que los profesores que impartan esta asignatura la den en función de las creencias cristianas del centro ¡Craso error! Confían en el colegio y en el sistema cuando, hasta la fecha, se ignora cómo se desarrollará esta materia y hasta qué punto obligarán las condiciones establecidas para el profesorado que deberá impartir la asignatura. Olvidan que estamos ante una imposición totalitaria dentro del más genuino espíritu estalinista y que, digan lo que digan ahora, para limitar la protesta, el temario es el temario.

La realidad es que si el volumen de la protesta, en los próximos meses, no es mayoritario, si no existe un frente común que incluya a padres, alumnos, profesores, asociaciones de padres y colegios, el socialismo se saldrá con la suya poniendo en marcha un mecanismo encaminado a unificar, paulatinamente, la mentalidad de los futuros gobernados y votantes, haciendo de éstos autómatas que no van a saber pensar por sí mismos, faltos de valores morales. Y lo peor, es que llegado el momento el Partido Popular, como en otras cuestiones, acabará transigiendo. Mi dilema, como padre, es: Si la asignatura se imparte, ¿qué hago? ¿cómo impido que mis hijos caigan en la deformación propiciada por el Estado?

No soy pedagogo, ni educador infantil, ni profesor, ni maestro, pero soy padre y, además, ejerzo como tal. Tal vez para evitar una mala formación moral tenga que cargar las tintas contra todo lo que les enseñen en el colegio. Los niños que van a recibir esta formación están en unas edades en las que se creen a pies juntillas lo que les decimos los padres. Ésta es, sin duda, la única arma que poseemos los padres para hacer frente al desatino. Por todo ello:

Si les enseño que el relativismo no es aceptable para los católicos, pues la verdad es absoluta, y no tiene medias tintas; si les enseño que no se puede transigir con todo; si les enseño que la religión católica es la única verdadera;

Si les enseño que el derecho emanado del Estado no tiene porque ser aceptado cuando es injusto, como en el caso del aborto o en el de la eutanasia y que muchas veces va contra ellos mismos;

Si les enseño que la religión debe estar también en el colegio lo mismo que en casa, en la calle o en la iglesia, y que sólo los gobiernos totalitarios la destierran de los colegios y de la vida pública porque es molesta a sus intereses;

Si les enseño que el "patriotismo constitucional" es una memez y que la Patria está por encima de las constituciones;

Si les enseño que el matrimonio entre un hombre y una mujer, con el fin de la procreación, es la única opción válida para las parejas; que no pueden tener los mismos derechos todos los demás que se junten, (por ejemplo un señor de bigote y una foca monje);

Si les enseño que las parejas de de igual sexo no son una familia, que esas uniones no son naturales y que son una minoría, con gran poder que tratan de imponernos a todos su "ideología de género";

Si les enseño que hay que poner cotas a la inmigración en nuestro país; que sólo hay que aceptar a aquellos extranjeros que se integren en nuestra sociedad aceptando nuestras costumbres y forma de vida;

Si les enseño que algunos extranjeros son malos porque vienen a poner bombas y matar a la gente; si les enseño que muchas de sus costumbres son contrarias a la dignidad de la persona;

Si les enseño que no es necesario ir a votar si nadie representa tus creencias o intereses, porque no existe el mal menor, pues todo mal es malo... si acabo cuestionando el adoctrinamiento que se ejerce desde esa asignatura... ¿A quién van a creer mis hijos?

Supongo que al no tener nociones de pedagogía, siendo políticamente incorrecto, me pasaré, como se dice ahora, cuatro pueblos para intentar compensar todo lo que les digan en el colegio. Pero frente a la deformación prefiero correr el riesgo de que acaben siendo, según lo políticamente correcto, unos perfectos homóforos, transfobos, bífobos, intolerantes... unos "anti" muchas cosas, en compensación podrán crecer en libertad.

José María de la Mata

EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE JUAN ANTONIO MARINA

Uno de los defensores más acérrimos que le ha salido a la asignatura de Educación para la Ciudadanía es el filósofo Juan Antonio Marina. Quiere pertenecer Marina a ese grupo de intelectuales orgánicos que se constituyen en cita de autoridad cuando los argumentos se vuelven contra la opción que se defiende. La izquierda ha utilizado este recurso desde hace décadas y Marina es firme aspirante a jugar ese papel en el centroderecha. Ya acudió presuroso a defender la fenecida Constitución Europea, pese a enumerar una larga lista de defectos, entre las huestes de los votantes de la derecha.

Juan Antonio Marina ha entrado, reiteradamente, como elefante en cacharrería para defender, criticando sobre todo a los obispos que se oponen, Rouco y Cañizares, la asignatura de Educación para la Ciudadanía. Desde las páginas del diario El Mundo, nueva biblia para los cuadros populares, ha hecho cuanto ha podido. No ha dudado a la hora de manipular la realidad reduciendo la asignatura a sus titulares con una breve explicación genérica para que se pregunte la gente si se podía estar contra ello. Juan Antonio Marina no quiso explicar a sus lectores por qué en su texto no se habla del "Derecho a la Vida". La excusa es que como no existe consenso en el mismo no debe figurar. Y esto sucede en un texto editado por una editorial católica.

Juan Antonio Marina es filósofo, como tal no pude marginar el componente ético. Sin embargo, Juan Antonio Marina pontifica siendo juez y parte. Una parte, además interesada. Juan Antonio Marina es autor de uno de los pocos manuales que se han editado para impartir esta asignatura, concretamente el de la editorial SM. Un manual que por las vinculaciones religiosas de la Editorial está destinado a centros católicos, concertados o no. La duda que nos asalta es si el filósofo Juan Antonio Marina actuaba como intelectual orgánico, como hombre convencido de sus palabras o simplemente pensaba en el vil metal extraído del tanto porcentual de la venta de unos casi siempre carísimos libros de textos.

Como estrambote final anotemos que el libro del profesor Marina fue el recomendado por José Luis Rodríguez Zapatero a Mariano Rajoy.

MANUEL DE CASTRO Y LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

En la entrevista de ABC al secretario general de la Federación de Religiosos de la Enseñanza-Centros Católicos (FERE-CECA), sobre su controvertida posición ante la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía, don Manuel de Castro alertaba sobre el posible peligro que encierra la objeción de conciencia en sus centros, «porque introduce un elemento peligrosísimo contra el carácter propio que mañana puede pasarnos factura a todos... la objeción se podría extender a otras asignaturas, incluso a la misma clase de religión. Alguien podría venir a un centro católico diciendo que acepta el ideario sólo en parte y que rechaza la religión o la oración que todas las mañanas hacemos en nuestros colegios».

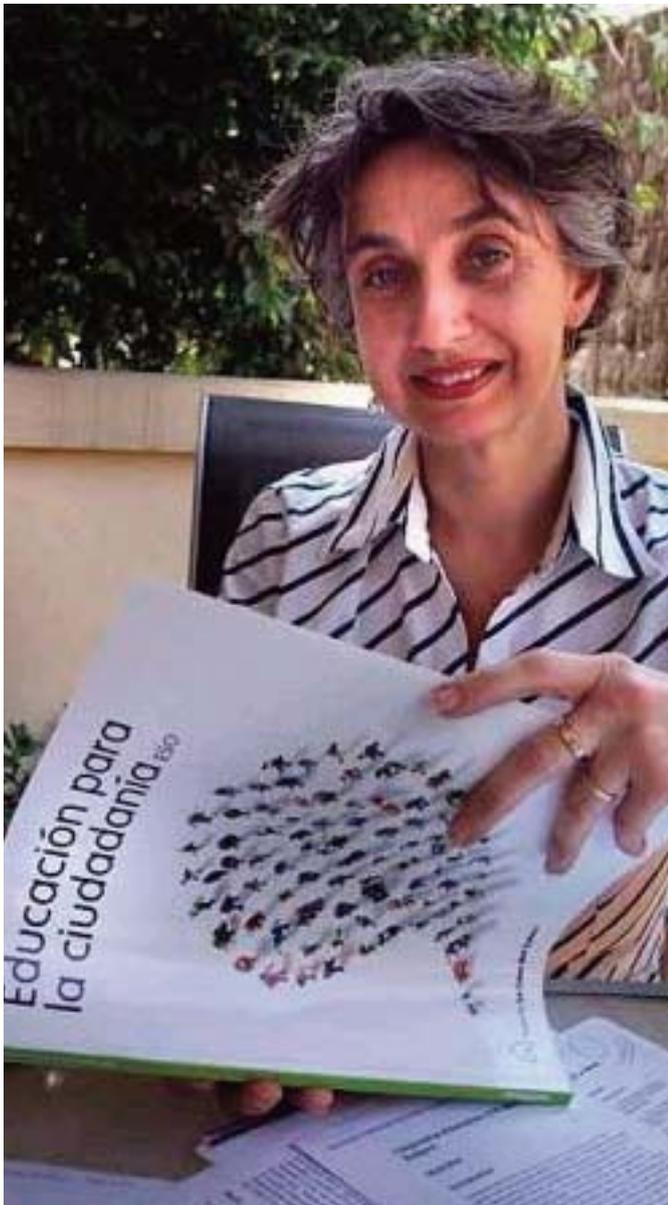
O don Manuel se ha expresado muy mal o demuestra una ignorancia preocupante para el cargo que ocupa. En los centros públicos y concertados la asignatura de religión es de oferta obligatoria para los centros, pero de libre aceptación para los alumnos, sea cual sea la titularidad, religiosa o no, del centro. No cabe pues su comparación con la EpC, porque ésta se pretende imponer obligatoriamente para todos.

CATECISMO SOCIALISTA SALVADOR ALLENDE, EJEMPLO PARA JÓVENES

Durante el Debate sobre el Estado de la Nación, Mariano Rajoy, presidente del PP, afirmó que la asignatura Educación para la ciudadanía era un "catecismo socialista". El presidente del gobierno le replicó pidiéndole que cogiera un libro y se lo demostrara. Rajoy se calló. Probablemente lo hizo porque no se atrevió a exhibir los ejemplos por lo que le pudieran responder. Rajoy no podía hablar de la consideración de la homosexualidad, del matrimonio homosexual, del aborto, de los nuevos modelos familiares, del relativismo porque todo ello también forma parte del ideario del PP.

Ojeando uno de los libros de Educación para la ciudadanía, concretamente el de la editorial Santillana, alma editorial del grupo Prisa, nos encontramos con los modelos para los jóvenes de participación en la vida pública. Desagradablemente nos encontramos con Salvador Allende, sacralizado por haber sufrido el golpe militar. Sin embargo, Allende fue el hombre que condujo a Chile a esa situación, que vulneró la Constitución, que utilizó los resquicios legales para subvertir el orden constitucional, que cifraba su horizonte en una revolución cubana para Chile.





UNA TEÓLOGA PARA SANTILLANA

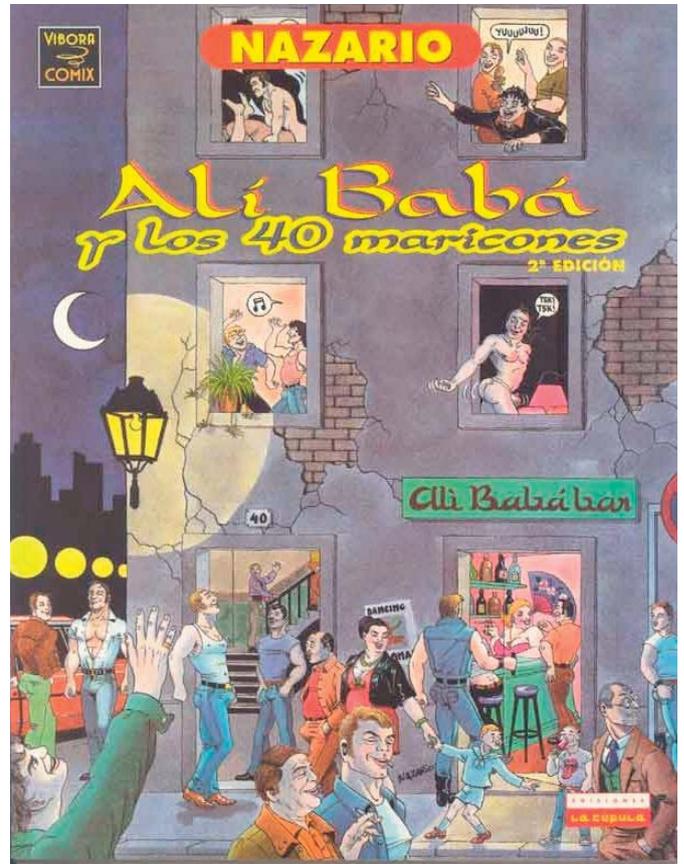
La editorial Santillana, del grupo Prisa, también ha entrado en la lucha por el mercado que supone una nueva asignatura. Consciente de que la opinión de la Iglesia y de las asociaciones de padres, familiares y católicas es el gran valladar con el que choca la asignatura ha buscado lustrar su libro con algún autor que le confiera un cierto grado de tranquilidad entre esos sectores, pues las editoriales son las primeras que saben que la asignatura saldrá adelante y que unas hipotéticas futuras modificaciones, nunca su eliminación, realizadas por el Partido Popular sólo supondrían un incremento en los ingresos por la adecuación de los textos (práctica habitual con la que se suele burlar los cuatro años de permanencia a que la ley obliga).

La teóloga Carmen Pellicer, que también ha acudido a algunos medios a defender la asignatura frente a representantes de asociaciones católicas, figura entre los autores del manual de Santillana. Con ello se pretende desautorizar o, al menos, cuestionar la oposición que la Iglesia parece dispuesta a realizar si se mantienen las posiciones más militantes de monseñor Cañizares y monseñor Rouco Varela.

LA EPC Y EL TIMO DE LA ESTAMPITA

Si atendemos al fervor que, en el debate sobre el estado de la nación, ha desplegado el presidente de Gobierno en la defensa de Educación para la ciudadanía (EpC), parece que a Zapatero le joroba bastante la movida que está habiendo contra la imposición de su nueva asignatura. Como Rajoy llegó a tacharla de «catecismo del buen socialista», el presidente muy dolido le replicó desde la tribuna mostrándole un manual de la EpC y retándole a que le indicase en qué contenidos de ese libro apoyaba Rajoy su descalificación. Casualmente, el libro que mostró Zapatero era el de la editorial SM, elaborado por el filósofo José Antonio Marina por encargo de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE), patronal que engloba a la mayoría de colegios religiosos concertados. Y casualmente también, el secretario general de FERE no se opone a que se imparta la EpC en sus centros porque dice que su manual se ajusta al ideario católico y parece contar con las bendiciones del Ministerio de Educación socialista.

La maniobra del presidente con el librito recuerda demasiado al timo de la estampita; ya saben, el del tipo que se hace el tonto y muestra un fajo de billetes diciendo que son estampitas para que el palurdo pique y largarle después el paquete relleno de extraños contenidos. Zapatero muestra el libro de contenidos aparentemente menos conflictivos, para colarnos luego el paquete con el resto de ejemplares de otras editoriales, cuyas estampitas no son ya tan ejemplares. La jugada del presidente resulta comprensible; sabe que, como en el citado timo, juega con la cómplice codicia del timado. Aunque en este caso, más que tirar de la codicia, utiliza un señuelo que hasta ahora le ha funcionado para vendernos toda clase de estampitas: convertírnos en la vanguardia del progresismo universal. Pero esta vez a Zapatero, se le vio el plumero.



Zapatero muestra el libro de contenidos aparentemente menos conflictivos, para colarnos luego el paquete con el resto de ejemplares de otras editoriales, cuyas estampitas no son ya tan ejemplares